

DECRETO N° 23/2012

VISTO: El Expediente N° 3683/2011, y Oficio N° 188/12 remitidos por la Intendencia Departamental, por el que solicita anuencia para nominar los Gimnasios de Vergara, Cerro Chato y Santa Clara, con el nombre de Wilson Elso Goñi, -

RESULTANDO : Que es de destacar la trayectoria del Sr. Wilson Elso, como ciudadano, Intendente Departamental, Ministro de Estado, Presidente de OSE, Senador de la República y Representante Nacional , teniendo en cuenta además, que los gimnasios que se pretende nominar, fueron construidos en su periodo de gobierno como Intendente de este departamento.-

CONSIDERANDO: Que la Junta Departamental, en Sesión del día de la fecha, tomó conocimiento de la solicitud, aprobando la misma.-

ATENTO: A lo antes expuesto

LA JUNTA DEPARTAMENTAL EN SESION DEL DIA DE LA FECHA

DECRETA:

ARTICULO 1º) Concédase anuencia a la Intendencia Departamental, para nominar los Gimnasios de Vergara, Cerro Chato y Santa Clara, con el nombre de Wilson Elso Goñi.-

ARTICULO 2º) Pase a la Intendencia Departamental, a sus efectos.-

**SALA DE SESIONES DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE TREINTA Y TRES,
A LOS SIETE DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE.-**

Nota: El presente Decreto fue aprobado por 16 votos en 28 presentes.-

Sr. DARDO AVILA

Secretario

Dr. GUZMAN CONTRERAS

Presidente